



Cocotitlán, Estado de México a 31 de Marzo de 2023.

Asunto: Informe Sobre Pasivos Contingentes

DOCTORA EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO P R E S E N T E

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema Municipal DIF de Cocotitlán, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes, por lo que con este documento:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE COCOTITLAN, NO TIENE ANTECEDENTE O CONOCIMIENTO DE PASIVOS CONTINGENTES.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COCOTITUAN HONORIFICA TESORERÍA

C.P. DANIELA CASTILLO CONTRERAS TESORERA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE COCOTITLAN, MÉXICO